

B) INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

a) ESPAÑA:

LA ACTUALIDAD LOCAL A TRAVES DE LA PRENSA

I. LA VISITA A ESPAÑA DEL LORD MAYOR DE LONDRES

Con motivo de la visita que ha hecho a nuestro país la primera autoridad de Londres, la prensa ha publicado numerosos artículos recordando las peculiaridades de la organización administrativa de la capital inglesa, la naturaleza del cargo de Lord Mayor de la misma y las circunstancias que concurren en su actual titular, sir Harold Gillet.

No es éste lugar para extendernos en una explicación sobre la organización municipal de Londres y lo que en ella representa la City; pero sí diremos que ésta «sigue teniendo su propio Municipio, su propia administración e incluso su propio ejército, muy reducido en número y el más antiguo de Europa» y que «sigue siendo todavía celosa defensora de sus privilegios, todos ellos de naturaleza simbólica. Un rey nuevo no puede entrar en la City hasta que le son entregadas sus llaves por el Alcalde. Durante las ceremonias de coronación de un nuevo monarca, el Alcalde de Londres es el segundo en rango y empuña el cetro, como cualquier jefe de un Estado independiente y soberano. Cuando se habla del Alcalde de Londres, se piensa siempre en el de la City» (1).

También llama la atención, al contrastar el cargo de Lord Mayor de Londres con los Alcaldes continentales, el complejo de atribuciones que ostenta. «El Alcalde de Londres ocupa una posición sin par. Es el principal juez municipal de la City de Londres y ha de dedicar una buena parte de su tiempo a los Tribunales de Justicia. Preside las sesiones del Consejo Municipal de la City y de otros organismos de la Administración local, desarrollando, además, una intensa labor de tipo social. Cada tres meses se le comunica el santo

(1) *La City, un gran centro del comercio mundial*, en «Informaciones» (Madrid, 16 mayo 1959).

y seña de las fuerzas de Su Majestad que prestan servicio en el Palacio Real y fortaleza de la Torre de Londres; las fuerzas armadas de la Corona no pueden pasar por la City si no obtienen previamente autorización del Alcalde» (2).

II. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

1. *Próxima Asamblea de Ayuntamientos y Diputaciones*

El Ministro de la Gobernación ha hecho a «Hoja del Lunes» unas interesantes declaraciones sobre las más sobresalientes mejoras que, en un futuro inmediato, se propone acometer en su Departamento. Con referencia a la Administración local ha dicho: «Se aproxima el vencimiento del plazo señalado por la Ley de Régimen local para su periódica revisión. Pues bien, en vísperas de la fecha correspondiente, se celebrará una magna Asamblea de Ayuntamientos y Diputaciones, susceptible de aportar, a la luz de la experiencia de un lustro, ideas, informes, sugerencias, datos que, cuidadosamente examinados por la Dirección General del Ramo, podrán aumentar una ponencia de modificaciones y perfeccionamientos aplicables al mecanismo administrativo de Municipios y Provincias. Este Ministerio procura robustecer la gestión de los Ayuntamientos, procurando, con el concurso de las Diputaciones, que impere equidad en la dotación de presupuestos y en la satisfacción de las necesidades que las Comisiones de Servicios Técnicos anualmente en buena parte precisan y gradúan y que, por ser más elevado que los de cada pueblo, conviene a las legítimas aspiraciones de la Provincia respectiva» (3).

2. *Diplomados del Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de la Gobernación*

El Sr. Alonso Vega continúa diciendo: «En relación al Decreto de 10 de octubre de 1958, que reglamenta los deberes y atribuciones de los Gobernadores civiles, cabe anunciar la indispensable creación de una categoría especial de funcionarios diplomados en el Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de la Gobernación, previos oportunos cursos de capacitación y perfeccionamiento».

(2) *Mañana llegará a Madrid el Alcalde —Lord Mayor— de Londres*, en «El Alcázar» (Madrid, 16 mayo 1959).

(3) *Una próxima Asamblea nacional de Ayuntamientos y Diputaciones*, en «Hoja del Lunes» (Madrid, 30 marzo 1959).

III. TEMAS MADRILEÑOS

1. *La desconcentración urbana de Madrid*

El anuncio que hizo la prensa de la creación de la Comisión interministerial encargada de estudiar y proponer los núcleos urbanos de descongestión de Madrid, tuvo por consecuencia que la mayoría de las ciudades y pueblos situados en un radio de 200 kilómetros de la capital de España se dirigieran al Ministerio de la Vivienda pidiendo ser elegidos para absorber el exceso humano e industrial de Madrid. Este hecho, del que se hizo cumplida referencia en el número anterior de esta REVISTA, aconsejó al Sr. Arrese la conveniencia de dejar que el tiempo serenase los ánimos.

Transcurridos tres meses desde la creación de la Comisión interministerial, el Ministro ha convocado su primera sesión, y en ella ha reducido la cuestión a sus justos límites, haciendo ver que el problema que se debate es eminentemente técnico. En consecuencia, a la Comisión se le han señalado estas cuatro grandes misiones:

a) Descubrir los lugares que, por tener fuentes de riqueza sin total aprovechamiento, pueden servir para la desconcentración de Madrid y demás zonas de congestión.

b) Establecer, de acuerdo con esta capacidad de riqueza y en función del nivel de vida que se debe fijar para todos los españoles, el posible incremento demográfico de cada lugar estudiado.

c) Proponer las fórmulas económicas, financieras, tributarias, etcétera, que sean capaces de atraer sobre esos pueblos al promotor encargado de poner en marcha la explotación de esos recursos naturales.

d) Estudiar el modo de orientar hacia ellos las corrientes migratorias de la nación y facilitar el arraigo de estas masas mediante el estímulo, ayuda y solución de los problemas de vivienda y urbanismo que plantea todo crecimiento rápido de población (4).

2. *La reforma de la Casa de Campo*

La peculiar situación jurídica de este hermoso espacio verde le ha hecho pasar por verdaderos momentos de peligro. La reforma que ahora se proyecta parece que es inofensiva, pues se limita a embellecerla, respetando la riqueza forestal, y, desde luego, nada de zonas residenciales.

(4) *La desconcentración de Madrid o de otras capitales es un problema eminentemente técnico*, en «ABC» (Madrid, 17 marzo 1959); *El problema de descongestión de las grandes ciudades es sustancialmente técnico*, en «Arriba» (Madrid 17 marzo 1959).

El doctor Marañón, en una carta dirigida a «Hoja del Lunes», emite su autorizada opinión sobre el problema. La Casa de Campo «no es, según tópico habitual, un pulmón de Madrid, sino los dos pulmones con el corazón en medio, que a los dos pulmones acompaña». Para este escritor magnífico y médico eminente, el levantamiento de edificaciones en dicho parque «sería, primero, una herejía artística y sanitaria; después, a la larga, la desaparición del hermoso e histórico lugar, porque, una vez iniciado el ataque, siempre habría pretexto para reiterarlo y, al fin, para que el hermoso paisaje se convirtiese en una zona urbana» (5).

Entre los proyectos que se estudian para la Casa de Campo «figuran la instalación de un moderno «zoo», que nada tenga que envidiar a los mejores de Europa, así como un parque de atracciones, todo ello en zonas donde no perturben en absoluto el ambiente natural y campestre de la posesión. Es una de las medidas que el Ayuntamiento adoptará para proteger la finca de posibles desmembraciones y cortes que aminoren el área destinada al uso público» (6).

IV. LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS EN LA PRENSA

1. *Barcelona: las tareas urbanísticas*

La Ciudad Condal está enfrascada en las tareas urbanísticas. El Pleno municipal, en sesión del día 29 de abril último, aprobó el plan parcial del casco antiguo, la construcción de la estación subterránea que ha de sustituir al apeadero del Paseo de Gracia —obra a la que ha de seguir la realización de un plan general ferroviario, ya esbozado hace tiempo—, la construcción del anillo superior para la circulación rápida, en la plaza de las Glorias, y el plan para la definitiva traída de nuevos caudales de agua.

Barcelona, en la obra urbanizadora, mira tanto al pasado, como el porvenir. Y, así, viene realizando una labor constante para la reconstrucción del barrio gótico —que ahora resulta que es simplemente antiguo—, que ha corrido a cargo del Arquitecto municipal don Adolfo Florensa, a quien, con ocasión de su jubilación y para premiarle los méritos contraídos, se le ha concedido el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio y el título de Conservador de la Ciudad Antigua (7).

Pero, junto a ello, Barcelona no descuida las atenciones que me-

(5) *No se construirán edificios en la Casa de Campo*, en «La Verdad» (Murcia, 10 marzo 1959).

(6) *Gran «zoo» y parque de atracciones en la Casa de Campo*, en «Ya» (Madrid, 7 abril 1959).

(7) Alfredo SEMPRÚN: *Adolfo Florensa, Conservador del Barrio Antigo*, en «La Prensa» (Barcelona, 30 abril 1959).

recen las generaciones nuevas y ha puesto en marcha una verdadera «política de jardines infantiles». El recientemente inaugurado en el Parque de la Ciudadela es la obra máxima de esta política y ha inspirado a la prensa los más elogiosos comentarios. Un diario barcelonés (8) dice: «Saben los miembros de la Corporación municipal que lo importante no es el juicio de los ciudadanos de hoy, sino el de aquellos que nos seguirán. En los cargos públicos se busca siempre el elogio de las próximas generaciones. Política muy hábil, pues, la del Ayuntamiento barcelonés, que mim a los hombres de la Barcelona del año 2000».

También, para resolver el problema de la escasez de viviendas, Barcelona está haciendo un gigantesco esfuerzo, y en la Memoria del Patronato Municipal de la Vivienda correspondiente a 1958 se reflejan los óptimos resultados que se van obteniendo. Ahora, al amparo del Plan de urgencia social, se va a construir la ciudad satélite «Mombáu», con construcciones de gran importancia y mediante proyectos meticulosamente estudiados. Se busca una interesante mezcla social en sus futuros ocupantes, y cabe esperar de ello que resulte una de las mejores unidades de habitación de la ciudad. «Posiblemente por primera vez —afirma un diario madrileño— han colaborado en la fase preliminar del planteamiento, además de los arquitectos del Patronato, arquitectos del Ayuntamiento, ingenieros industriales y de caminos, abogados y expertos en técnicas sociales» (9).

Sin embargo, no todas las innovaciones que se hacen en Barcelona merecen el aplauso de la prensa. El catalán tiene fama de hombre práctico, y, sin duda, debido a este carácter, el Ayuntamiento barcelonés viene aprovechando para la publicidad numerosos elementos urbanos: el reverso de los discos de circulación, los postes de tranvías, las papeleras de las calles, etc. Pues bien, un diario madrileño llama la atención sobre la profusión de «luminosos» en Barcelona, porque, aunque al cronista le parezca bien que el disco de circulación esté iluminado, continúa diciendo: «lo que ya no está tan bien es que, al lado de este disco, figure un armatoste en forma de paralelepípedo rectangular con cuatro anuncios, uno por cada cara, con indicación, encima, de los números que abarca el tramo correspondiente a la manzana, con un fondo más rojo que el propio rojo del disco anterior. A este anuncio hay que añadirle otro, porque resulta que, al lado de ambos, se encuentra un poste de tranvías en el que —también está concedida la licencia— otro anunciante ha colocado su reclamo. Un poquito más abajo, una papeleras con su

(8) José PERNAU: *El Ayuntamiento trabaja para los hombres del año 2.000*, en «El Correo Catalán» (Barcelona, 24 marzo 1959).

(9) Fernando VÁZQUEZ-PRADA: *Nueva ciudad satélite en Barcelona*, en «Arriba» (Madrid, 31 marzo 1959).

correspondiente anuncio —de éstas está materialmente invadida Barcelona— y... bueno, ya está bien, ¿no les parece?» (10).

2. *Guadalajara: una última solución para los pequeños Municipios indigentes*

Las Cabezadas y su agregado Robredarcas son dos pueblos de la serranía de Atienza, que cuentan con catorce y dieciséis vecinos, respectivamente, y están asentados en un terreno mísero. «Por ley natural, estos pueblos están condenados a desaparecer, por lo que el Gobernador civil ha querido anticipar este final ineludible, buscando nuevo asentamiento a los treinta vecinos en tierras más fértiles, que les permitan mejorar su nivel de vida. Ha celebrado para ello una reunión en Las Cabezadas y Robredarcas con sus vecindarios, acordándose vender las tierras de propiedad particular al Patrimonio Forestal del Estado. Las tierras comunales serán repobladas en régimen de consorcio por el Patrimonio y agregadas a los términos municipales colindantes.

Los vecinos de ambos pueblos serán asentados en la zona del canal de Henares, que es la más fértil de la Provincia, donde les será entregada en propiedad una amplia parcela de regadío, y donde disfrutará de elevados jornales, dada la escasez de mano de obra que se viene padeciendo últimamente. Habitarán en casas completamente nuevas, que les construirá el Instituto de la Vivienda, y de las que se harán propietarios mediante el pago de una renta mensual de 100 pesetas. Además, para comenzar su nueva vida, dispondrán del importe de la venta de sus tierras al Patrimonio Forestal.

Este traslado en masa de un pueblo entero desde zonas inhóspitas de la serranía a fértiles tierras de regadío, creemos que es la primera vez que se realiza en España, y no será la única ocasión en que se lleve a cabo en la Provincia de Guadalajara (11).

3. *Talavera de la Reina: la industrialización de una ciudad agrícola*

Talavera, en veintidós años ha duplicado la población, y esta circunstancia le ha creado muchos problemas. El Ayuntamiento está construyendo numerosas viviendas de tipos medio y social, ya que las gentes del campo se le vienen encima, sobre todo, desde que se inauguraron los nuevos riegos talaveranos. Y hay que acoger a toda esta gente que viene a la ciudad, porque en ella las posibilidades económicas son mayores.

(10) Rafael Luis GÓMEZ-RAYA: *Demasiados aluminosos en Barcelona*, en «Informaciones» (Madrid, 13 marzo 1959).

(11) *Dos pueblos de Guadalajara van a desaparecer*, en «El Alcázar» (Madrid, 11 mayo 1959).

Junto al problema de la vivienda están el escolar y el del tráfico. De momento, la ciudad precisa unas veinte escuelas, que serán más, si se retrasan las construcciones, cuyo plan no ha sido abordado todavía por el organismo competente. También se hace necesaria la rehabilitación del Instituto de Enseñanza Media. El tránsito de Talavera es complicado; las calles tienen cada vez más movimiento, y a esto hay que añadir la carretera general, que pasa por la ciudad todavía, porque hay un proyecto de desviación que se espera sea llevado pronto a término, con lo que se aliviará mucho el problema de tráfico. Para ordenarlo —una de las mayores preocupaciones del Ayuntamiento—, éste solicitó del de Madrid el envío de varios guardias de tráfico para que enseñaran y adiestraran a los de la ciudad.

«No hace mucho tiempo —dice un diario de Madrid— el Ministro de la Vivienda, don José Luis de Arrese, visitó Talavera de la Reina; fué una visita que hizo concebir grandes esperanzas a los talaveranos, porque el Ministro supo valorar la magnífica situación geográfica de la ciudad, que muy bien puede ser —eso esperan los talaveranos— lugar para la concentración de industrias, siguiendo la línea del Tajo. Ya saben ustedes el plan que existe de descongestionar Madrid industrialmente, y Talavera de la Reina puede ser una zona apta para estas empresas. La ciudad tiene sueño industrial; sabe que por el camino espléndido de su envidiable agricultura, y por sus mercados ganaderos, puede llegar a convertirse en un centro industrial de cierta importancia. En las cercanías de la población, y aún dentro de la misma, se alzan ya algunas industrias» (12).

b) EXTRANJERO:

ARGENTINA. NUEVA CARRETERA INTERNACIONAL

Se está estudiando la posibilidad de construir una carretera que una Chile con la Argentina a través del paso de Come Caballos, ruta actualmente casi abandonada y en condiciones deficientes, pero activamente transitada en el siglo pasado. Se calcula que con la construcción de una carretera de casi 160 kilómetros, desde Vinchina hasta el límite andino, quedaría completada la parte argentina. Con esta carretera se incrementará el comercio con la nación vecina, especialmente en productos agrícolas y de ganado, pudiéndose incluso exportar productos argentinos a través del puerto chileno de Caldera, en el Pacífico.

(12) *Talavera de la Reina aspira a su industrialización*, en «Ya» (Madrid, 13 mayo 1959).

PLAN DE URBANIZACION PARA LA ZONA DE TIGRE Y DELTA

La ciudad de Tigre, centro de un intenso turismo, que día a día aumenta, va a ser urbanizada para complementar las obras que están realizando la Dirección de Obras Portuarias, en la ampliación de la estación fluvial; el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, en la ampliación del mercado de frutos; y Vialidad Nacional en el acceso a la carretera interamericana. Como premisa esencial, se piensa liberar el centro de la ciudad de las líneas del ferrocarril de Mitre en sus ramales de Retiro a la estación Delta y Tigre Central. El desplazamiento de las dos estaciones dejará libre un espacio en el centro de la ciudad y un acceso a la zona portuaria de la estación Delta.

CUBA. PROTESTA POR UNA MEDIDA MUNICIPAL TOMADA

Se han dirigido al Municipio de la Habana más de cuarenta asociados y Entidades que representan la mayoría de los contribuyentes del Municipio, entre los que figuran la Lonja de Comercio de Cuba, la Cámara de Comercio, la Asociación Nacional de Comerciantes de Papel, el Colegio Farmacéutico de la Habana, y otros más, en representación de más de veinte mil contribuyentes afectados por el aplazamiento de las Juntas gremiales, constituyéndose los repartos gremiales, que vienen funcionando desde el año 1908. Dichas instituciones comerciales e industriales exponen los perjuicios que entraña la medida de suspender la constitución de los repartos gremiales, perjudicando con ello a los pequeños contribuyentes que tendrán que pagar iguales cuotas que los mayores, y solicitan que cualquier modificación que se haga o se implante no debe hacerse sin consultar previamente con los gremios afectados.

ESTADOS UNIDOS. DIEZ MIL MILLONES DE DOLARES PARA LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS EN EL ESTADO DE CALIFORNIA

El Gobierno del Estado de California ha aprobado un plan para la construcción de doce mil millas de carreteras de múltiples calzadas, con un total de diez mil millones de dólares. Se calcula que la ejecución total de los trabajos durará veinte años, y que la utilización de las carreteras, por el ahorro de tiempo, la multiplicación de los viajes y el aumento de coches y camiones, significará para la

colectividad un ahorro de veinte mil quinientos millones de dólares. Si bien las cifras definitivas están sujetas a un reajuste posterior, es interesante destacar que el estudio completo, realizado en dos años, fué acompañado por un informe exhaustivo, de amplia divulgación, para que el pueblo le prestase su apoyo.

EL GOBIERNO FEDERAL PODRA CONTRIBUIR MAS A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

El Presidente del Subcomité que entiende de la vivienda en la Cámara de Representantes, ha informado que debido a que la economía de los Estados Unidos es cada vez mejor, el Gobierno federal podrá contribuir con más fondos, no sólo a la construcción de viviendas, sino también a la eliminación de tugurios. Aunque no haya modificación alguna en la cuantía de los impuestos, se calcula que habrá un aumento en los ingresos de más de 35 billones de dólares para 1968, lo que permitirá al Gobierno federal ayudar a los Gobiernos del Estado y locales a la construcción de viviendas.

INGLATERRA. TRES MILLONES Y MEDIO DE LIBRAS PARA LA RECONSTRUCCION DEL SECTOR DE PICADILLY EN MANCHESTER

Después de su destrucción por las bombas enemigas hace dieciocho años, el sector sudoeste de Picadilly, en Manchester, va a ser reconstruido siguiendo un plan aprobado recientemente, y cuyos gastos se elevan a 3,5 millones de libras. Las obras durarán hasta el año 1961. Entre los edificios que se proyectan construir en este sector están un hotel de 250 habitaciones y un inmueble de 26 pisos, de hormigón y vidrio, que será destinado a oficinas. En la actualidad el solar que en su día ocupará el inmueble destinado a tiendas se utiliza como aparcamiento de coches, con una capacidad para 455 vehículos. En el piso superior de este inmueble habrá un garaje que podrá contener 500 coches. Todos los edificios serán calentados por electricidad y además tendrán acondicionamiento de aire.